

DECLARACIÓN N.º 686

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

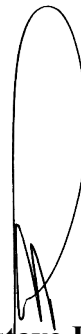
DECLARA:

De Interés Legislativo al 50º Aniversario (Bodas de Oro) del Instituto de Danzas “Nina Fuentes”, a celebrarse en un evento libre y gratuito en el anfiteatro de la ciudad de Gualeguaychú el domingo 7 de diciembre, en reconocimiento a su trayectoria, su aporte comunitario y su rol en la vida cultural y social de la región.

Sala de Sesiones. Paraná, 19 de Noviembre de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. ARROZOGARAY
EXP. N° 28843

